

**HADRAMUT, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)
AMERINDER,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas generales extraordinarias y universales de las dichas sociedades, de fecha 22 de enero de 2002, adoptaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Amerinder, Sociedad Limitada» por «Hadramut, Sociedad Limitada». Todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona, y sobre la base del Balance de la compañía cerrado a 30 de septiembre de 2001.

Se hace constancia del derecho que asiste a socios y acreedores de obtener, en el domicilio social, y de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

La Jonquera, 25 de enero de 2002.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—8.418.
y 3.^a 21-3-2002

HATI HATI, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de fusión

Las sociedades «Hati Hati, Sociedad Limitada», y «Hermanos Hernández Guerra, Sociedad Anónima», anuncian sus respectivos acuerdos, de fecha 28 de diciembre de 2001, de fusión por absorción de «Hermanos Hernández Guerra, Sociedad Anónima», por la entidad «Hati Hati, Sociedad Limitada».

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

San Bartolomé de Tirajana, 7 de marzo de 2002.—Margarita Aneyros Santamaría y Antonio Hernández Guerra, Administradores solidarios.—9.308.
1.^a 21-3-2002

**HERMANOS MATAS, J. A. J.,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad patrimonial**

*Convocatoria a Junta de accionistas
número 644/01-B*

Edicto

Juzgado de Primera Instancia número 44 de Barcelona, Autos 644/01-B, doña Carmen Giner Fueste, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 44 de Barcelona.

Por la presenta se convoca judicialmente Junta general de la sociedad limitada «Hermanos Matas, J. A. J., Sociedad Limitada», que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, 224, 4.º, 2.ª, el día 22 de abril de 2002, y hora a las diez horas de su mañana, siendo presidida por Francisco Pedreño Maestre, y como Secretario José María Mateu Parellada, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ventas de las fincas propiedad de la compañía, y motivo que indujeron a las mismas.

Segundo.—Rendición de cuentas de la sociedad, con motivo de las ventas realizadas.

Tercero.—Análisis de la situación económico-patrimonial de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Barcelona, 28 de febrero de 2002.—La Secretaria.—8.879.

**HITECSA
AIRE ACONDICIONADO, S. L.
(Antes denominada «YAVINS XXI, S. L.»)
(Sociedad absorbente)
HISPANO TÉCNICA DEL CLIMA, S. A.
Sociedad unipersonal
NEWTEC CLIMA, S. L.
(Sociedades absorbidas)**

Fusión y cambio de denominación social

Se hace público que la Junta general de socios de «Yavins XXI, Sociedad Limitada» y «Newtec Clima, Sociedad Limitada» y el accionista único de «Hispano Técnica del Clima, Sociedad Anónima» acordaron el 28 de febrero de 2002 su fusión mediante la absorción por la primera de «Newtec Clima, Sociedad Limitada» y de «Hispano Técnica del Clima, Sociedad Anónima». Asiste a los señores socios y acreedores de las tres sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se hace público que en la referida Junta general de socios de «Yavins XXI, Sociedad Limitada» se acordó el cambio de denominación social por el de «Hitecsa Aire Acondicionado, Sociedad Limitada».

Barcelona, 7 de marzo de 2002.—Raimundo Segura de Lassaletta, Secretario del Consejo de Administración.—8.739.
y 3.^a 21-3-2002

IBACAFÉ, S. A.

*Anuncio de convocatoria de Junta general
extraordinaria*

A solicitud de los socios de la compañía que representan más del 5 por 100 del capital social, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de «Ibacafé, Sociedad Anónima», a celebrar en la calle Villanueva, números 35-37, de Madrid, localidad donde radica su domicilio social, a las once horas del día 22 de abril de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 23 de abril de 2002, en el mismo lugar a las doce horas y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Desembolso de dividendos pasivos y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—Manuel Zorrilla Suárez, Secretario del Consejo de Administración.—9.382.

IBERNA, S. A.

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo 20 de abril de 2002, en el domicilio social de la compañía, calle Piscis, número 8, de Madrid, a las nueve horas,

en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, 21 de abril de 2002.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas, correspondientes al ejercicio de 2001, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación del informe de gestión, y aprobación de la gestión social.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos al ejercicio 2001, que han de ser aprobados por la Junta o, en su caso, el derecho al envío, de forma inmediata y gratuita, de una copia de dicha documentación.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario, Juan José Ruiz-Clavijo Martínez.—Visto bueno, el Presidente, Matías Ruiz-Clavijo Marín.—8.832.

**IGUALATORIO DE ASISTENCIA
MÉDICA COLEGIAL DE BURGOS,
S. A. DE SEGUROS**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, el día 29 de abril de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 30 de abril de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la sociedad, avenida de los Reyes Católicos, número 10, 1.º E, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y subsiguiente modificación de los artículos de los Estatutos sociales afectados.

Segundo.—Facultar al Presidente o Secretario del Consejo de Administración para resolver las cuestiones que puedan surgir en la suscripción de acciones y procedimiento y condiciones del desembolso, otorgándoles poder para rectificar cualquier error, defecto u omisión en las actas a que se refieren las convocatorias, incluso en lo no previsto y para dar nueva redacción a los artículos de los Estatutos Sociales relativos al capital social sin necesidad de nuevas convocatorias de Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos; informe elaborado por el Consejo en el que se justifica detalladamente la propuesta y el tipo de emisión de las acciones.

Burgos, 1 de marzo de 2002.—El Secretario, José Miguel Martín Iglesias.—8.887.

INACREL, A. I. E.

Advertidos errores en el anuncio de disolución-liquidación publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 48, de 11 de marzo de 2002, se transcribe la rectificación:

Se publicó «Fondos propios, 1.232.742» y «Acreedores corto plazo, 159.642», cuando lo correcto es: «Fondos propios, 1.232.741» y «Acreedores corto plazo, 159.643».

Barcelona, 14 de marzo de 2002.—El Liquidador.—9.378.

**INDUSTRIAS IMAR,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en

el domicilio social, calle Calero Viejo, sin número, en Burceña-Barakaldo, para el próximo día 14 de abril de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 15 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Quinto.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos en lo concerniente a establecer restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Sexto.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos en lo concerniente a fijar en 11 el número máximo de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Cesés y nombramientos de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas anuales y el informe del Auditor, así como los informes de las modificaciones de los Estatutos.

Burceña, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Imbert Aristegui.—8.808.

INTERVÁN, S. A. (Sociedad absorbente)

CARAMELOS PICTOLÍN, S. A. (Sociedad absorbida)

A los efectos del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas de «Interván, Sociedad Anónima», y el socio único de «Caramelos Pictolín, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta general de esta última compañía, acordó, por unanimidad, y decidió, respectivamente, en fecha 28 de febrero de 2002, la fusión de ambas compañías mediante absorción de la segunda por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque de todos sus activos y pasivos a la absorbente, que queda subrogada en todas las relaciones jurídicas y económicas de aquélla; todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Alicante.

A los efectos de los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades fusionadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el de los acreedores de ambas a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la misma Ley en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—Raúl Jaime Salazar Bello, Secretario de los Consejos de Administración.—9.250. 1.ª 21-3-2002

INVERSIONES BÉJAR SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta gene-

ral ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 21 de mayo de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 22 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de Consejeros para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid, así como la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.733.

INVERSIONES ITACA AHORRO SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día de 24 de abril de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria o, al siguiente día, 25 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros que integran el Consejo para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.738.

INVERSIONES JALAMA CRECIMIENTO SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 9 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 10 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros que integran el Consejo para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid, así como la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.744.

INVERSIONES TAMBRE, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2002, a las once horas, en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, y, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación de cargos en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores, sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen